

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS

A los Señores Socios de Salomón Importadora y Comercializadora Salomimco Cia.Ltda.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Gerente General de **SALOMIMCO CIA. LTDA.** y cumpliendo lo que dispone la ley de Compañías, presento a Ustedes el informe de los resultados de las actividades del ejercicio económico del año 2019, se ha examinado:

1. El ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, y sobre el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, correspondientes al año 2019; y
2. El resultado arrojado por el ejercicio económico de 2019.

Un resumen de los ingresos y gastos efectuados por la compañía en el año 2019 es como sigue:

INGRESOS	2.133.754
COSTOS Y GASTOS	2.128.082
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.672

Por lo que he realizado el siguiente informe analizando los siguientes puntos:

- A. Los estados financieros fueron realizados en base a las normas contables aplicables al Contrato, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), las cuales han sido adoptadas en Ecuador. Las cifras son consistentes con la correspondencia recibida de parte de la administración para el manejo de la contabilidad de la empresa.
- B. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias.
- C. Los objetivos de la Compañía, se han fijado y constituido en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General Socios.
- D. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía.

E. La Compañía ha desarrollado un considerable esfuerzo para aplicar y socializar un número importante de políticas internas, continúa funcionando bajo un conjunto de políticas y mejores prácticas corporativas.

Para el presente año podemos mencionar que el desarrollo de los gastos estará enfocado en la expansión de nuestro negocio. Por lo que la planificación de actividades para el año 2020 se basará en:

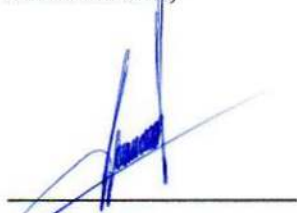
- Definición del presupuesto financiero y operativo para el periodo fiscal.
- Determinación de costos de los servicios dentro de un esquema de competitividad y rentabilidad para los socios.
- Control de gastos y desembolsos de acuerdo a la elaboración del presupuesto operativo de la compañía.

Para el presente año podemos mencionar que el desarrollo de los gastos estará enfocado en la expansión de nuestro mercado, por lo que la planificación de actividades para este año se basará en:

- Control de presupuestos en las operaciones a realizarse.
- Determinación de nuevos costos de servicios.
- Fortalecimiento de la estructura organizacional de la compañía.

Con estos factores esperamos que el año 2020, pueda visualizarse con mejores y prometedores indicadores para todas las personas dependientes de Salomimco Cia. Ltda.

Cordialmente,



Lucy Estrella Naranjo
Gerente General
Salomimco Cia. Ltda.

Marzo 16, 2020